



Conclusiones de la Coordinadora de la Red Sindical Latinoamérica y España Repsol celebrada en Cartagena – Madrid (España)

28, 29 y 30 de Mayo de 2012

La reunión de la Coordinadora de la Red Sindical de Repsol se ha celebrada los días 28,29 y 30 de mayo en las ciudades españolas de Cartagena y Madrid, con participación de la dirección empresarial el segundo día, y ha significado, con la firma del II protocolo de la Red Sindical Latinoamericana – España, el reforzamiento sindical en el grupo Repsol.

1- Firma II Protocolo de la Red Sindical.

Este protocolo mantiene el formato de reuniones anteriores, una anual, combinando Pleno y Coordinadora, y el sistema de reunión de tres días con participación empresarial en una sesión y de la ICEM en todas, así como el financiamiento de viajes y estancia por parte de la empresa con autónoma administración sindical.

Como novedades podemos citar: 1) la salida de la Red de los representantes de Argentina al haber sido expropiado YPF por parte del Gobierno argentino, por lo que los compañeros argentinos no son ya trabajadores de Repsol, 2) la disminución del número de trabajadores de un país para poder participar en las reuniones de la Red, y 3) la duración del acuerdo para cuatro años, del 2012 al 2015, ambos incluidos, permitiendo así un período de trabajo duradero.

Este segundo protocolo de la Red mantiene las características de la interlocución sindical-empresarial, global y de país, prevista en el anterior y ya practicado a lo largo de los 7 años de estas reuniones, en relación con el balance de la realidad industrial y sindical de cada país y los procedimientos de información, consulta y negociación de cada uno, sin que la Red sea el ámbito de negociación de las particularidades de cada uno de ellos, pero sí el de reflexión conjunta.

No se consiguió en este II Protocolo acordar con la empresa la ampliación del ámbito territorial del mismo, para avanzar hacia una Red global en una empresa global, como nos habíamos planteado en el último Pleno de la actual Red Sindical. Ello no impide sin embargo que en el desarrollo del trabajo sindical desde cada país y desde las estructuras sindicales supranacionales avancemos hacia una mayor relación y coordinación con los sindicatos de todos los países con actividad industrial de Repsol. Tampoco hemos avanzado en este protocolo en la consideración de los trabajadores tercerizados en actividades estables de Repsol como integrantes de la Red, lo que sin embargo no debe impedir la actividad sindical desde cada país para organizarlos y para representar y defender sus intereses, como ya hemos planteado en anteriores ocasiones aunque con aún escasos resultados en este sentido.

La reunión decidió plantear a la ICEM que en el marco del Congreso de fusión de las federaciones internacionales del Metal, la Química-Energía-Minería y el Textil, a realizar el mes de junio en Copenhague para la creación de Industrial Global Trade Union, esa Federación Sindical Internacional convoque una reunión con los sindicatos argentinos y españoles para examinar las circunstancias de la expropiación de YPF y las posiciones al respecto de cada organización sindical.

2- Participación sindical.

En esta reunión estuvieron presentes los miembros de la Coordinadora:

- Brasil: FUP-CUT (Federación de los trabajadores del Petróleo)
- Ecuador: CSE (Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores del Ecuador)
- España: FITEQA-CCOO y FITAG-UGT (Federaciones sindicales que organizan a los trabajadores del Petróleo y Secciones sindicales en Repsol)

- Federación Sindical Internacional de la Química, la Energía y la Minería, (ICEM).

Hay que señalar las ausencias de los representantes de Colombia y Perú, que ya habían confirmado su presencia, lo que pone de nuevo de manifiesto la necesidad de asumir la importancia de estas reuniones y de garantizar la presencia de otro/a compañero/a si al titular le surge algún impedimento.

3- Información industrial y económica de Repsol

En la sesión con participación empresarial, se nos informó de tres temas importantes con presentaciones que se incorporan a la página web de la Red. .

- La nueva organización de la cúpula directiva del grupo Repsol.

El nuevo comité de dirección de Repsol se divide en dos grandes áreas, la Dirección General de Negocios y la Dirección General de Estrategia y Control, para desarrollar y cumplir el nuevo plan estratégico 2012-2016.

- Los resultados económicos del primer trimestre de 2012

Los resultados se presentaron desglosando YPF del conjunto de Repsol, lo que permitió comprobar el equilibrio positivo de los resultados en este primer trimestre de 2012 de lo que es Repsol a día de hoy, con avances en todos los órdenes respecto al primer trimestre de 2011 excepto los ligeros retrocesos en Trinidad-Tobago (como consecuencia del accidente de BP en el Golfo de Méjico), en Venezuela (consecuencia de los cambios en la legislación fiscal), y en el negocio de la Química en Europa (como consecuencia de la crisis de general repercusión en este ámbito, y que ha tenido también una repercusión en las Estaciones de Servicio españolas).

- El Plan Estratégico 2012-2016.

Aunque en la reunión con la representación empresarial no se nos informó directamente, por estar produciéndose en aquel momento la presentación pública, la Coordinadora conoció a posteriori el Plan estratégico y fue comentado.

Sus principales características son:

*Upstream como motor de crecimiento, llevar la producción de 300.000 barriles diarios a 500.000, basado en proyectos en fase de desarrollo, dedicando 800 M euros anuales a exploración.

*Rentabilidad de los negocios de Downstream y GNL una vez finalizadas las grandes inversiones, maximizando el retorno de la inversión con la experiencia operacional.

*Fortalecer la posición financiera de la compañía, manteniendo la confianza de los inversores, sosteniendo el rating de calificación crediticia. Reduciendo la deuda, vendiendo activos no estratégicos y autocartera, y dejándola prácticamente a cero y generando caja suficiente para inversiones (19.100 millones) y dividendos.

El nuevo plan pretende pasar página a la expropiación de YPF y garantizar que Repsol tiene un futuro sólido.

4- Formación en el grupo Repsol.

El tema escogido para el pleno de la Red para el año 2013 en Ecuador es el de la Formación de los trabajadores de Repsol, ya sean propios como tercerizados. Para contribuir a su preparación la empresa nos presentó las grandes líneas de su política de formación que se orienta hacia un colectivo de 26.200 trabajadores de las plantillas de Repsol en 48 países, y que tiene también planteamientos orientados hacia los temas de seguridad para los trabajadores de las contratas y subcontratas (tercerizados) en los mismos.

La discusión permitió subrayar tanto el positivo planteamiento de las líneas de formación planteadas y las grandes cifras de sus resultados, como la prácticamente inexistente intervención sindical. Consideramos esto como una grave deficiencia de la que una parte importante de responsabilidad corresponde a las propias organizaciones sindicales en la medida de que no hemos utilizado, al menos en España, los ámbitos de intervención que permiten los propios acuerdos sindicales-empresariales. Se trata por ello de asumir estas deficiencias en relación tanto con los contenidos de los programas de formación como con los ponentes a intervenir en los mismos, y los colectivos de trabajadores a los que deberían orientarse en función tanto de los proyectos industriales a corto y medio plazo, como de los intereses individuales y colectivos de los propios trabajadores.

La comprobación tanto del interés de los planteamientos de la empresa como de las propias limitaciones detectadas ha de servir para impulsar el trabajo sindical de cada día en todas partes, así como para una mejor preparación de la reunión del Pleno de la Red en el que este tema tendrá una particular relevancia.

5- Información sobre capacidades diferentes.

Repsol ofreció una información muy completa al respecto en lo que supone una política que en algunos casos, como es en España, supone avanzar sobre las exigencias de la legislación vigente. Se consideró de interés generalizar el conocimiento de estas experiencias para posibilitar propuestas sindicales en todos los ámbitos.

Actualmente hay más de 300 trabajadores contratados en España, 24 en Ecuador y en el próximo año se implantara en Perú.

6- Visita a la nueva refinería de Cartagena y a la nueva sede central en Madrid (Campus).

La realización de la reunión en la ciudad de Cartagena fue aprovechada para visitar la nueva refinería que ha supuesto una inversión de más de 3.000 M euros, triplicar la capacidad de refino y observar una de las mayores inversiones industriales de Repsol.

Sólo con unas pocas cifras nos daremos cuenta del proyecto C-10. En su construcción han participado 20.000 trabajadores de 500 empresas distintas con 22.000.000 horas de trabajo. El peso de las estructuras metálicas suma 20.000 toneladas, tres veces el peso de la torre Eiffel. Se ha transportado por carretera reactores que alguno pesaba 1.300 toneladas. Llegaron a trabajar a la vez 7.000 personas y el índice de accidentabilidad ha sido 50 veces inferior a la media del sector en España. La eficiencia hídrica, con un sistema de recuperación de aguas, es pionero, y las emisiones a la atmosfera por tonelada procesada se han reducido entre un 50% en CO2 global a un 80% en partículas.

En Madrid nos reunimos en la nueva sede central de Repsol, un complejo de cuatro edificios, con una altura de 4 pisos, capaz de albergar a los 3.800 trabajadores de la Corporación y de las distintas empresas de todos los negocios, situado en el centro de Madrid.

7-Acuerdos y Conclusiones de la Red Sindical.

Para la próxima reunión del Pleno de la Red, además de tratar la situación industrial y sindical de Repsol en cada país, potenciando la interlocución sindical con la dirección empresarial y el intercambio de información entre países vía correo electrónico y la utilización de la pagina web de la Red, se insistió en la necesidad de asistir al pleno con 2 representantes por organización, de modo que uno/a lo sea de

la estructura sectorial nacional y otro/a sea un/a representante sindicalizado/a sea trabajador de Repsol, directo o tercerizado.

El tema que desarrollaremos será el de la Formación de los trabajadores en cada país y globalmente, tema para cuya preparación mandaremos un guión y/o cuestionario en fechas próximas.

Se acordó celebrar el próximo pleno de la Red en la ciudad de Quito (Ecuador), los días 17,18 y 19 de junio de 2013.

Se acordó también nombrar a Diana Junquera de FITAG-UGT corresponsable de Administración de la Red junto con Eva M^a Muñoz, que lo ha estado llevando hasta ahora.

Madrid (España), a 30 de mayo de 2012

Coordinadora de la Red Sindical Latinoamérica y España Repsol.